



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 170 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120080018600	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa		07/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Interlocutorio N 18301. Con Fundamento En El Artículo 461 Del Código General Del Proceso, Se Declara La Terminación Del Proceso De La Referencia, Por Pago Total De La Obligación Respecto A La Ejecutante Bancolombia.
27001310300120170018000	Ejecutivo Singular	Bancoomeva	Jose Albert Lemos Lozano	07/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Interlocutorio N 1831 Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b6be878c-3445-4286-8aa5-5ade1a52d5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 170 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120180020400	Ejecutivo Singular	Caja De Compesación Familiar Del Chocó	Municipio Del Atrato (Yuto)	07/12/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio N. 1833 Mediante Oficio N Iqv00200128062, El Banco Popular Solicita Aclaración De Las Partes De Proceso, En Tal Sentido Oficiase A Dicha Entidad Financiera, Suministrando La Siguiete Información-Referencia: Ejecutivo Singular Demandante: Caja De Compensación Familiar Del Chocó Comfachocó Nit.891 .600.091-8 Demandados: Municipio De Atrato Nit.No.818.000.395-1 Radicado No. 270013103001-2018-00204 -00

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b6be878c-3445-4286-8aa5-5ade1a52d5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 170 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120180006700	Ejecutivo Singular	Sawyer Colombia S.A.A	Union Temporal Filtros Sel Chocó	07/12/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Interlocutorio N 18321.- Modificar Y Aprobar, La Liquidación Del Crédito A Favor De Sawyer Colombias.A.S.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b6be878c-3445-4286-8aa5-5ade1a52d5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 170 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120200003800	Ejecutivo Singular	Socrates Perea Kury	Gonzalo Emilio Copete Asprilla	07/12/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio N 1834Corrójase El Auto Interlocutorio N 1560 Del 22 De Octubre De 2022, En El Entendido Que Al Juzgado Que Se Debe Requerir Sobre Las Resultas Del Despacho Comisorio N 011, Es Al Juzgado Quinto Civil Del Circuito De Pereira, A Fin De Que Informen Al Despacho Sobre Las Resultas De La Comisión Encomendada, Asignada A Ese Despacho Mediante Radicado 66001310300520220060500, Desde El Pasado 15 De Septiembre De 2022.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b6be878c-3445-4286-8aa5-5ade1a52d5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 170 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



27001310300120210021000	Otros Procesos	Victor Eccehomo Salinas Piedrahita Y Otro	Fundacion Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A, Caja De Compesación Familiar Del Chocó, Respirar Unidad De Cuidados Intensivos Y Coronarios. Sas	07/12/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio N 1840AI Despacho El Presente Asunto Con Memorial De Fecha 10-09-2021, Y Como Quiera Que La Parte Actora No Ha Manifestado Como Obtuvo Los Correos Electrónicos De Los Aquí Notificados Tal Como Se Ordena En Auto Interlocutorio N 1034 Del 14 De Julio De 2022, Se Requiere Nuevamente Para Que Cumpla Tal Carga Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De 3 Días, So Pena De Tener Por No Validad La Dirección De Correo Electrónico Aportada.Se Entiende Desistido El Llamamiento En Garantía
-------------------------	----------------	---	--	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b6be878c-3445-4286-8aa5-5ade1a52d5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 170 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



				Realizado Por La Fundación Medico Preventiva Para El Bienestra Social A Seguros Del Estado S.A., Toda Vez Que No Se Dio Cumplimiento Al Requerimiento Del Despacho Realizado En El Numeral Segundo Del Auto Interlocutorio Número 1512 Del 12 De Octubre De 2022.
27001310300120220006000	Procesos Ejecutivos	Alexander Mosquera Aguilar		07/12/2022 Auto Decide - Auto Interlocutorio N 1839 1. Suspende Por El Termin De Tres (05) Meses Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto Sobre Las Cuentas Bancarias Y Bienes Del Ejecutado, En Tal Sentido De Proceder Al

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b6be878c-3445-4286-8aa5-5ade1a52d5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 170 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



				Levantamiento De Estas Por El Tiempo Establecido En La Solicitud.2. Por Secretaria Oficiase A Los Correos De Notificaciones Judiciales De Las Entidades Bancarias Y Al Pagador De La Del Municipio Del Bajo Baudó- Chocó, Adjuntándoles Copia Del Presente Auto.En Cuanto Al Memorial Radicado El 22 De Noviembre De 2022, En El Sentido De Aclarar El Auto 1731 Del 16 De Noviembre De 2022 El Despacho Se Atiene A Lo Dispuesto En El Mismo Puesto El Juzgado Fue Muy Claro Y Especifico En Lo Ahí Decidido.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b6be878c-3445-4286-8aa5-5ade1a52d5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdó

Estado No. 170 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220023100	Procesos Ejecutivos	Empresas Publicas De Quibdó Esp En Liquidacion.	Ana Silvia Mena García	07/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Interlocutorio N 1835 Revisada La Demanda, Se Considera Que La Misma Reúne Los Requisitos Contenidos En El Artículo 82 Y Siguiendo Del Código General Del Proceso, Por Ende, Se Admite La Acción Reivindicatoria Promovida Por Empresas Publicas De Quibdó Esp En Liquidacion En Contra De Ana Silva Garcia Mena.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b6be878c-3445-4286-8aa5-5ade1a52d5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 170 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220010000	Procesos Ejecutivos	Jefert Romero Zapata	Fedeorewa	07/12/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio N. 1841 1. Suspende Por El Terminó De Seis (6) Meses Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto Sobre Las Cuentas Bancarias Y Bienes Del Ejecutado, En Tal Sentido De Proceder Al Levantamiento De Estas Por El Tiempo Establecido En La Solicitud.2. Por Secretaría Oficiase A Los Correos De Notificaciones Judiciales De Las Entidades Bancarias Y Al Pagador De La Gobernación Del Chocó, Adjuntándoles Copia Del Presente Auto.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b6be878c-3445-4286-8aa5-5ade1a52d5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 170 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120210012100	Procesos Ejecutivos	Leyson Ovidio Ortiz Santos	Organizacin De Asociaciones Indigena Del Choco	07/12/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Interlocutorio N 1836 1.- Aprobar Con Modificaciones, La Liquidación Del Crédito A Favor De Leison Ovidio Ortiz Santos,
27001310300120220021200	Procesos Ejecutivos	Manuel Pascual Luna Mosquera	Jhoandry Amary Luna Garcia, Ayda Luz Palacios Palacios, Compañía Merchan Couterie Inc.Ein	07/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Interlocutorio N 1837 Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b6be878c-3445-4286-8aa5-5ade1a52d5b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 170 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220023000	Procesos Ejecutivos	Senen Eduardo Palacios Martinez	Hierros Y Cementos Del Choco S.A.S	07/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Interlocutorio N 1838 Inadmítase La Presente Demanda Para Que En El Término Improrrogable De Cinco(5) Días, So Pena De Rechazo, Se Corrija

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b6be878c-3445-4286-8aa5-5ade1a52d5b3